

**ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE
RALCO NUTRITIONS RALCONUTRI CIA. LTDA.
DEL 28 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Cuenca, a veinte y ocho de marzo de dos mil dieciocho, siendo las 11h00 horas, en el piso 7 del Edificio de la Cámara de Industrias, situado en las avenidas Florencia Astudillo y Alfonso Cordero, en la ciudad de Cuenca habiendo sido previamente convocados mediante comunicación escrita del 19 de marzo de 2018, se reúnen: la señora Amanda Elena Sigüenza Guerrero, con carta-poder del señor Jon Knochenmus, propietario del 0.41% de las participaciones de la compañía; y el doctor Antonio Martínez Borrero, con carta-poder del señor Jon Knochenmus, en su calidad de Presidente y representante legal de Ralco International LLC, compañía propietaria del 99.59% de las participaciones de la compañía. Una vez que se comprueba el quorum, esto es, el 100% del capital social de la compañía, se da por instalada la Junta General Ordinaria de la compañía Ralco Nutritions Ralconutri Cía. Ltda. Preside la junta la doctora Juana Catalina Maldonado, presidenta de la compañía, y el gerente señor Keith Yancey, actúa como secretario ad-hoc.

El orden del día a tratar se transcribe a continuación:

1. Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2017;
2. Conocimiento del Informe de Auditoría Externa.
3. Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2017;
4. Resolución sobre las utilidades/pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2017;
5. Redacción y aprobación del acta.

Primer punto: Conocimiento y aprobación del informe anual del gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico de 2017: Toma la palabra el señor Keith Yancey, gerente de la compañía, quien procede a dar lectura al Informe Anual de Gerente correspondiente al ejercicio 2017. Los representantes de los socios declaran ser entendidos en el idioma inglés y aprueban el informe por unanimidad, cuya traducción al español también se da lectura, documentos que se agregan al expediente de esta Junta.

Segundo punto: Conocimiento del Informe de Auditoría Externa: El presidente de la junta pone en conocimiento de los socios el informe de auditoría externa/carta de gerencia remitida por la firma auditora externa, CPA Juan Carlos Arias. Los representantes de los socios declaran unánimemente que dan por conocido el informe de auditoría externa y las recomendaciones que en este se expresan.

Tercer punto: Conocimiento y aprobación del balance general y el estado de resultados del periodo 2017. Quien preside la junta pone en conocimiento de los representantes de los socios los siguientes documentos: Balance general, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio, estado de flujo de efectivo y notas explicativas correspondientes al ejercicio 2017. El secretario de la junta señor Keith Yancey, solicita una pausa para la revisión y lectura de estos, moción que es secundada por la representante del socio Jon Knochenmus. Luego de la revisión de los documentos antedichos, los socios aprueban por unanimidad y se agregan los documentos al expediente de esta junta.

Cuarto punto: Resolución sobre las utilidades/pérdidas correspondientes al ejercicio económico 2017:

De la lectura del balance y de los estados financieros del ejercicio del año 2017, estos reflejan que no hubo utilidades en el ejercicio económico 2017 por lo cual no es posible consignar las deducciones de ley (participación de utilidades de trabajadores e impuesto a la renta), el 5% a la reserva legal, ni la reserva estatutaria. Únicamente se muestra una pérdida neta del ejercicio por un valor de \$46,196,29.

Quinto punto: Redacción y aprobación del acta: Una vez que se han tratado todos los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso para la redacción, lectura y suscripción del acta, pidiendo a los apoderados de los socios que también la suscriban.

Habiéndose redactado el acta, ésta es leída y aprobada por unanimidad, con lo que se da por terminada la reunión a las 12h10.

Para constancia de lo tratado y resuelto firman:

Dra. Juana C. Maldonado
Presidenta de Ralco Nutritions
Presidenta de la Junta

Keith Yancey
Gerente de Ralco Nutritions
Secretario de la Junta

Ing. Amanda Sigüenza Guerrero,
Apoderada del señor Jon Knochenmus

Dr. Antonio Martínez Borrero
Apoderado de Ralco International LLC